

**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACUERDO ACADEMICO N° 008 DE 2016**

"Por medio de la cual se autoriza el evento "Gala de Egresados" de la Institución  
Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar

**EL CONSEJO ACADEMICO**  
**DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE**  
**BOLÍVAR**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO**

Que la Vicerrectora Académica manifestó que la institución en marco de los 15 años de haber iniciado los programas de educación superior y 10 años de haber salido los primeros egresados es necesario realizar una gran gala de egresados, que conmemore tales hechos y despedir te sentido de pertenencia a los egresados Unibac.

Que se ha considerado el día 18 de noviembre para realizar esa gran gala, en la cual se rendirán homenajes a los egresados que se han destacado en esto 10 años.

Que no existe impedimento normativo para acceder a lo solicitado.

Que en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA**

**Artículo 1.** Autorizar el evento "Gala de Egresados" de educación superior, para el día 18 de noviembre de 2016. En el Salón Pierre Daguet

**Artículo 2.** Solicitar a la Rectoría la autorización pertinente.

**Artículo 3.** Enviar copia de la presente a la oficina Admisiones y Registro y a los Directores y Coordinadores de programas respectivos, para la información correspondiente y su lectura en la ceremonia.

La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los 24 de octubre de 2016.

  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Presidente

  
**ELIZIE TORRES ANAYA**  
Secretaria